

REQUISITOS DE REGISTRO DE MATRIMONIO

ESCRITO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE MATRIMONIO (FORMA 2)
ACTA DE NACIMIENTO DE LOS Y LAS CONTRAYENTES ACTUALIZADAS,
IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DE EL CONTRAYENTE Y LA CONTRAYENTE
COMPROBANTE DE DOMICILIO, TIZAYUCA.
CURP DE LA Y EL CONTRAYENTE, PADRES Y DE TESTIGOS.
CERTIFICADOS MÉDICOS PRENUPCIALES EXPEDIDOS POR EL CENTRO DE
CONSTANCIA DE PLÁTICAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DE LAS MISMAS
ESCRITO ESPECIFICANDO EL RÉGIMEN BAJO EL CUAL DESEAN CONTRAER
PROPORCIONADO POR LA OFICIALÍA)

CUATRO TESTIGOS (DOS POR CADA CONTRAYENTE). CON IDENTIFICACIÓN
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO DE EL CONTRAYENTE Y LA
REGISTRO Y OFICIALÍA

NOTA: MISMOS REQUISITOS PARA MATRIMONIOS IGUALITARIOS

***EN CASO DE QUE EL INE DEL CONTRAYENTE O LA CONTRAYENTE NO TENGA DOMICILIO**

**CIERTO EN TIZAYUCA, ANEXAR CONSTANCIAS Y/O CONSTANCIA DE RADICACIÓN O
DE RESIDENCIA EMITIDA EN SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**

***SI EL O LA CONTRAYENTE ESTUVO CASADO ANEXAR ACTA DE DIVORCIO, DEFUNCIÓN O
NULIDAD DEBIDAMENTE CERTIFICADA.**

***EN CASO DE MATRIMONIO CON EXTRANJERO (A) DEBERÁ ANEXAR ACTA DE NACIMIENTO
DEBIDAMENTE LEGALIZADA, APOSTILLADA Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL (TRADUCCIÓN
REALIZADA POR PERITO AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE HIDALGO, CARTA DE SOLTERÍA DE SU PAÍS DE ORIGEN APOSTILLADA Y
LEGALIZADA.**